

#48

29 DE OCTUBRE DE 2015

EXP. 692/2012-IV DAVID NIEVES JAVIER Y OTROS VS AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NANCHITAL, VERACRUZ.DIVERSAS PRESTACIONES.- - - - - "“...SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, MEDIANTE EL CÚAL SE ORDENA **SE ARCHIVE EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO**, TODA VEZ QUE TRANSCURRIDO EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, NO ACREDITARON HABER REALIZADO PROMOCIÓN ALGUNA TENDIENTE A LA REACTIVACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, POR LO QUE SE **ACTUALIZA LA FIGURA DE CADUCIDAD JURÍDICA**. ASIMISMO SE LES NOTIFICA LOS ACUERDOS DE INTEGRACIÓN DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL DE FECHAS DIECISIETE Y DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE Y UNO DE OCTUBRE, TODOS DE LA PRESENTE ANUALIDAD...”